

## COORDINACIÓN GENERAL DE PRODUCCIÓN Y PRODUCTIVIDAD GERENCIA DE SILVICULTURA COMUNITARIA

### Programa de Desarrollo Sustentable para las Comunidades Rurales e Indígenas del Noroeste Semiárido PRODESNOs

#### Seminarios de Comunidad a Comunidad Términos de Referencia

#### I. ANTECEDENTES

La Comisión Nacional Forestal (CONAFOR), es un Organismo Público Descentralizado del Gobierno de México que tiene la responsabilidad de fomentar el desarrollo del sector forestal del país. Es ejecutor del *Proyecto de Desarrollo Sustentable para las Comunidades Rurales e Indígenas del Noroeste Semiárido* en lo sucesivo *PRODESNOs* que se instrumenta en los estados de Baja California, Coahuila, Chihuahua y Sonora, financiado parcialmente mediante un crédito externo por \$17,250,000 (diez y siete millones doscientos cincuenta mil) de Derechos Especiales de Giro (DEG<sup>1</sup>), equivalentes a aproximadamente \$ 26,000,000 (veintiséis millones) de dólares de los Estados Unidos de América, otorgado a México por el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA) para su instrumentación durante un período de seis años (2006 -2011).

El *Proyecto* conjunta las diferentes actividades que realiza la CONAFOR para lograr su responsabilidad señalada. Busca consolidar los procesos de promoción forestal y del manejo de recursos naturales en las microcuencas seleccionadas en la región semiárida de los estados mencionados, generando alternativas de desarrollo social y promoviendo la participación de los habitantes en las microcuencas, fomentando una estrecha coordinación con los programas de apoyo a la producción, sociales, agrícolas, comercialización, ambientales, indígenas, entre otros que operan en el área de influencia. Por ello considera una muy estrecha coordinación entre la CONAFOR y otras instancias federales, estatales, así como una mayor participación de las asociaciones civiles.

El objetivo de desarrollo del proyecto es elevar la calidad de vida de los pobres rurales y apoyarlos en la generación de oportunidades de desarrollo por medio de la aplicación de los criterios de organización, inclusión, competitividad y equidad de género; propiciando el

---

<sup>1</sup> El DEG es un activo de reserva internacional creado en 1969 por el Fondo Monetario Internacional (FMI) para complementar los activos de reserva existentes de los países miembros. Los DEG son asignados a los países miembros en proporción a sus cuotas en el FMI. El DEG también sirve como unidad de cuenta del FMI y otros organismos internacionales. Su valor está basado en una cesta de las principales monedas del mundo, actualmente integrada por el dólar de Estados Unidos, el euro, la libra esterlina y el yen japonés. Su valor en dólares de Estados Unidos se publica diariamente y se calcula sumando determinados montos de las cuatro monedas valorados en dólares de Estados Unidos, sobre la base de los tipos de cambio cotizados a mediodía en el mercado de Londres <http://www.imf.org/external/np/exr/facts/spa/sdrs.htm>.



aprovechamiento y manejo sustentable de los recursos naturales como un instrumento para el desarrollo económico y social de las comunidades rurales e indígenas, localizados en microcuencas semiáridas del noroeste del país. Estos enfoques coinciden con las políticas y estrategias del Gobierno Mexicano, en cuanto al manejo de los recursos sociales y naturales, como vienen señalados en la Ley de Desarrollo Rural Sustentable (LDRS). De lo anterior se desprende el objetivo general del proyecto,

*“Contribuir a reducir los niveles de pobreza y marginación que afectan a las comunidades rurales indígenas y no indígenas de los municipios más pobres de los estados de Sonora, Baja California, Chihuahua y Coahuila. Consecuentemente, las familias beneficiarias y las organizaciones de base mejorarán sus capacidades productivas y de manejo social desarrollando vinculaciones eficaces con instituciones sociales, económicas, de manejo de recursos naturales y programas a nivel nacional, estatal y municipal”.*

En referencia a lo anterior, los objetivos específicos del Proyecto son:

- Lograr que la población rural beneficiaria de las microcuencas se apropie de los procesos y tecnologías, ejecutando sistemas de manejo adecuados de rehabilitación y conservación de recursos naturales.
- Fortalecer las capacidades de gestión y participación para la toma de decisiones de la población rural pobre, indígena y los agentes locales, municipales y estatales, detonando un proceso autogestionado de desarrollo integral con perspectiva de género.
- Desarrollar y fortalecer las capacidades microempresariales de los/as beneficiarios/as organizados/as para que logren formular y operar proyectos de negocios rurales (agropecuarios y no agropecuarios) rentables y sostenibles con activa participación de género.
- Organizar a las comunidades con potencial turístico para que aprovechen sustentablemente sus recursos naturales, culturales e históricos, desarrollando microempresas de turismo de naturaleza.
- Fortalecer los recursos humanos mejorando sus capacidades técnicas, operativas e instrumentales para actuar de forma coordinada en el ámbito del desarrollo rural de la CONAFOR y otras entidades colaboradoras (públicas y privadas).

El Proyecto se desarrolla en cuatro estados: Baja California, Chihuahua, Coahuila y Sonora, los cuales fueron seleccionados por la CONAFOR por contar con municipios en situación de pobreza (que se ubiquen en o por debajo de la línea de pobreza) y marginación.

Los criterios para la selección de municipios fueron: i) alta concentración de población rural pobre y en condición de pobreza extrema; ii) presencia importante de poblaciones indígenas; iii) microcuencas en las que ya se haya formulado, o se está en proceso de formulación, un Plan Rector de Producción y Conservación (PRPC) dentro del marco de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable (LDRS); iv) que se encuentren en las regiones priorizadas por los y las participantes en los talleres de planeación con informantes calificados durante la gira de reconocimiento en los estados por la Misión de Formulación; y v) que haya buena disposición de las autoridades estatales y municipales de participar activamente en el Proyecto.



COMISIÓN NACIONAL FORESTAL



Por todo lo anterior el PRODESNOs ofrece apoyos para que pobladores rurales e indígenas que habitan en el Área del Proyecto contraten los servicios de aquellos núcleos agrarios exitosos a través de **Seminarios de Comunidad a Comunidad**, para que realicen viajes y eventos de intercomunicación y así fortalecer las relaciones entre comunidades y ejidos de diferente nivel de organización y desarrollo para la implementación de planes y proyectos con énfasis en el manejo y conservación de recursos naturales.

## II. OBJETIVOS

1. Buscar fomentar y fortalecer capacidades técnicas y de organización comunitaria de pobladores rurales e indígenas que habitan en el Área del Proyecto, a través del intercambio de experiencias exitosas de manejo de los recursos forestales.
2. Fomentar el establecimiento de acuerdos de cooperación, mediante el uso de redes de comunicación entre organizaciones comunitarias con actividad forestal

## III. LINEAMIENTOS METODOLOGICOS

Los pobladores rurales e indígenas que habitan en el Área del Proyecto con interés en participar en la ejecución de seminarios de comunidad a comunidad deberá elaborar y presentar ante la Gerencia Estatal correspondiente de la CONAFOR a través del personal de campo del PRODESNOs adscrito a la CONAFOR (quien deberá firmar de acuse de recibido) una propuesta técnica con base en los criterios señalados en el inciso IV, misma que será evaluada con base a la calidad técnica y considerando los siguientes aspectos:

- a) En lo posible el solicitante podrá identificar e invitar a comunidades y ejidos que están tratando de implementar estrategias similares de uso de los recursos naturales en la región y/o en otros estados forestales del país.
- b) Durante el seminario, destacará la importancia de establecer acuerdos de cooperación entre ejidos/comunidades forestales como mecanismo permanente para su fortalecimiento;
- c) El tema a ser abordado deberá considerar respuestas concretas a procesos/problemas comunitarios sobre el uso y manejo de los recursos forestales (**Anexo 1**);
- d) Llevar a cabo una visita de campo o en su caso realizar un ejercicio práctico dependiendo del tema a tratar durante el seminario; y
- e) El consultor (comunidad instructora) deberá propiciar y moderar una discusión abierta entre los participantes;

#### IV. PROPUESTA TÉCNICA

La propuesta técnica para la organización y ejecución del seminario debe incluir como mínimo los siguientes aspectos:

- a) **Carátula.** Donde se mencione el título del seminario, fecha de realización, nombre del solicitante y nombre del consultor.
- b) **Antecedentes.** Este apartado comprenderá una descripción de las características socioeconómicas del solicitante y del proceso regional de desarrollo forestal que será apoyado a través del seminario.
- c) **Objetivos.** Describir la finalidad del seminario, así como sus efectos o impactos esperados.
- d) **Alcances del seminario.** Definir lo que se pretende alcanzar lo que se espera lograr con la realización del seminario.
- e) **Temática.** Desarrollar en detalle los temas y subtemas que se deriven del tema general elegido, así como definir las actividades prácticas que serán realizadas durante el seminario.
- f) **Metodología.** Describir la metodología que se considere adecuada para alcanzar los objetivos del evento, asegurando que sea consistente con el proceso de desarrollo que se pretende impulsar o consolidar. Además deberá elaborar y entregar previamente al evento un manual del participante a cada uno de los asistentes.
- g) **Participantes.** Enlistar a todos y cada uno de los grupos que participarán en el seminario, municipio, región y estado a que pertenecen.
- h) **Resultados esperados o productos.** Se describirá en forma concreta como los resultados esperados del seminario contribuirán al fortalecimiento de procesos de desarrollo forestal comunitario.
- i) **Duración.** El seminario se desarrollará en un periodo mínimo de 4 días efectivos, sin considerar los tiempos de traslado.
- j) **Cronograma de actividades.** Se debe incluir un calendario detallado de actividades programadas para la realización del evento.
- k) **Desglose de los conceptos de gasto** para su financiamiento (Anexo 2)
- l) **Currículum del consultor.** Anexar currículum vitae breve de la persona moral y/o física responsable del seminario (ejido, comunidad u organización), así como del personal técnico especializado que integra su equipo de trabajo.

## V. RESULTADOS ESPERADOS (PRODUCTOS)

### Informe único

Una vez concluido el seminario y de acuerdo con estos términos, el consultor deberá entregar a la Gerencia Estatal correspondiente de la CONAFOR o a través del personal de campo del PRODESNO adscrito a la CONAFOR (quien deberá firmar de acuse de recibido) un documento técnico final impreso por duplicado. El informe deberá estar respaldado en formato electrónico usando el procesador de textos Microsoft Word o cualquier otro compatible. Dicho informe considerará el siguiente formato:

- a) Título, sede y fecha;
- b) Resumen ejecutivo;
- c) Introducción;
- d) Metodología utilizada durante el seminario, que sea acorde con los temas y subtemas que serán abordados durante el seminario;
- e) Copia del material o memoria utilizada durante el seminario;
- f) Conclusiones e impactos esperados como resultado del evento;
- g) Anexos
  - Paquete de formatos de registro y evaluación (**Anexo 3**);
  - Copia y descripción de los acuerdos celebrados durante el seminario, principalmente aquellos relacionados con cooperación técnica y redes de comunicación entre comunidades y ejidos;
  - Descripción del ejercicio o práctica de campo;
  - Memoria fotográfica.

## VI. RESPONSABLES DE LA SUPERVISIÓN

La supervisión del desarrollo del seminario será responsabilidad de los beneficiarios del seminario, así como, de la Gerencia Estatal correspondiente de la CONAFOR en el estado, a través del personal adscrito al PRODESNO.

## VII. PERFIL DEL CONSULTOR

Los consultores serán ejidos y comunidades exitosas en el manejo y conservación de recursos forestales, Organizaciones sociales forestales en las que dentro de su organización se encuentre, por lo menos, un ejido o comunidad exitosa en el manejo y conservación de recursos forestales), y que además cumplan con los siguientes requisitos:

- Estar inscrito en el Listado de Asesores Técnicos de ProÁrbol.
- Contar con experiencia en organización y conducción de eventos de capacitación para productores forestales;
- Tener activos procesos productivos forestales comunitarios acordes a las actividades motivo del seminario;
- Contar con un equipo de instructores especializados en los temas que se desarrollarán durante el evento.

## VIII. ESQUEMA DE FINANCIAMIENTO

Para el pago de los apoyos se deberá presentar copia del contrato de prestación de servicios firmado por el consultor y el beneficiario del PRODESNOs, que contenga los honorarios pactados, los productos esperados y la cesión de derechos que el beneficiario otorgue a favor del asesor técnico, respecto del monto establecido para asistencia técnica.

Con la firma de dicho contrato y la cesión de derechos por parte del beneficiario, el asesor técnico se obliga de manera solidaria con el beneficiario a dar cumplimiento al concepto de apoyo y a las disposiciones del Mecanismo Operativo del PRODESNOs.

Para el caso se entregará un 50% del monto total del apoyo para el inicio de actividades. El 50% restante será liberado a la conclusión del trabajo, previa carta del beneficiario del PRODESNOs en la que indica que ha recibido el producto acordado a su entera satisfacción. Esta carta estará respaldada con un acta técnica expedida por la CONAFOR a través del Agente de Desarrollo Estatal del PRODESNOs en el estado correspondiente, en la que señale que el producto cumple con el contenido técnico de acuerdo a los términos de referencia.

## IX. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y DICTAMINACIÓN TÉCNICA DE LAS PROPUESTAS

Con base en el Mecanismo Operativo del Proyecto, la evaluación de las propuestas técnicas será realizada por un **Consejo Estatal de Evaluación Técnica** conformado por personal especializado de la CONAFOR, la Delegación Federal de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales en el estado (SEMARNAT) y el Gobierno Estatal. Así mismo, se invitará a la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI), la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP), la Procuraduría Agraria (PA), la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA), la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL), un representante de los asesores técnicos y otros expertos e instancias sectoriales académicas y de investigación.

Para tal efecto, el Consejo toma en cuenta que cada propuesta técnica acompañada de la solicitud correspondiente previamente esté: a) respaldada por acta de asamblea general de ejidatarios/comuneros o en su defecto la aprobación de la asamblea general dando el visto bueno para la conformación de los grupos participativos de interés común; b) que haya sido validada socialmente y; c) que se incluya una propuesta técnica de acuerdo al tipo de apoyo solicitado.

Los criterios de calificación técnica considerados por el Consejo son los siguientes:

### A. PROPUESTA TÉCNICA

Criterios	
1	La Propuesta técnica se elaboró en apego a la solicitud presentada por el ejido, la comunidad o grupo participativo de interés común
2	Contribución para dar continuidad a procesos iniciados a través de otros apoyos recibidos
3	La propuesta instrumenta un proceso de desarrollo local con base en el uso y manejo de los recursos naturales
4	Cuenta con solidez técnica y congruencia entre los objetivos, la metodología y los productos esperados
5	La propuesta técnica fue elaborada con apego a los términos de referencia del Proyecto
6	El presupuesto se justifica con relación a las actividades que se realizarán y los productos esperados

### B. CONSULTOR

Criterios	
1	El perfil del consultor es el adecuado para la ejecución de la propuesta técnica
2	El Consultor cuenta con la experiencia profesional necesaria en relación a la propuesta técnica
3	Cuenta el Consultor con disposición de tiempo y los recursos (humanos y materiales) necesarios para realizar la actividad
4	Evaluación del desempeño del asesor técnico por parte de los beneficiarios y de la CONAFOR

Con base en lo anterior se considera que las propuestas que obtengan un puntaje igual o mayor a 80% con relación al total, contienen los elementos técnicos mínimos que garantizan la ejecución del apoyo solicitado. Así mismo, las propuestas técnicas que obtengan puntajes iguales o inferiores al 79% no aseguran el desarrollo de un producto o resultado aceptable, por lo que no serán sujetas de apoyo.

### X. CRITERIOS PARA LA ASIGNACIÓN DE APOYOS

Las propuestas técnicas que cumplan con los requisitos correspondientes, se someterán a un proceso de evaluación técnica por parte de la UCP, en el que se aplicarán los siguientes Criterios:

- Que los miembros de los grupos de trabajo y organizaciones solicitantes se encuentren en o por debajo de la línea de pobreza (alta o muy alta marginación).
- Que los ejidos y comunidades solicitantes estén clasificados por el Consejo Nacional de Población (CONAPO) en condiciones de alta y muy alta marginalidad.
- Que la propuesta cumpla con lo establecido en los Términos de Referencia correspondiente.
- Proyectos que se basen en producción sustentable, que apoyen y protejan al medio ambiente.
- Claridad en los propósitos, objetivos y necesidades dentro de la propuesta.
- Proyectos que fomenten el desarrollo de comunidades indígenas, jóvenes y mujeres.

## ANEXO 1

ENTRE OTROS, PARA EL SEMINARIO SE PODRÁ ELEGIR Y DESARROLLAR ALGUNO DE LOS TEMAS QUE A CONTINUACIÓN SE PROPONEN EI PRODESNO brinda la posibilidad de abordar un tema de interés común entre los participantes al seminario, por lo que se propone entre otros temas:

- Organización e integración de empresas forestales
- Operación, administración y control de empresas sociales forestales
- Integración de cadenas productivas
- Servicios ambientales
- Certificación de buen manejo forestal
- Mercados y comercio de productos forestales
- Conservación y ordenamiento territorial comunitario
- Incorporación tecnológica a través de visitas a foros y exposiciones de maquinaria y equipo industrial
- Diversificación productiva

## ANEXO 2

### DESGLOSE DEL PRESUPUESTO

- Pesos – CONCEPTO	UNIDAD MEDIDA	CANTIDAD	COSTO TOTAL
PRODESNOS			
Honorarios instructor 1			
Honorarios instructor 2			
Honorarios instructor 3			
Materiales y papelería			
Transporte			
Hospedaje			
Alimentación			
SUBTOTAL			
IVA			
TOTAL			

### ANEXO 3

#### FICHA TECNICA DE INSTRUCTOR(ES) DEL EVENTO DE CAPACITACIÓN

Nombre del Instructor		Nombre del curso	
Instancia/Empresa/universidad		Fecha	
Profesión		Lugar	
Grado Máximo de estudios		Clave del curso	
Área Temática en que es especialista		R.F.C del Instructor	
Años de Experiencia en la temática		CURP del Instructor	
Domicilio		E-mail del Instructor	
Municipio			
Estado			
C.P.			
Teléfono:			
Datos Académicos (grado obtenido, institución, fechas)	Experiencia laborar (Fecha, Lugar y experiencia profesional)	Asistencia a cursos/capacitación	Cursos impartidos

## FICHA TECNICA DE EVENTOS DE CAPACITACIÓN PARA ALIMENTACIÓN DE BASE DE DATOS

Nombre del evento de capacitación				Fecha de realización del curso:
Curso ___ Taller ___ Seminario ___ Diplomado ___ Conferencia ___ otro ___:				Cupo (No. De participantes)
Perfil Público Receptor				Región
Escolaridad Promedio del publico receptor				Estado:
Objetivo:				Municipio:
Duración (horas) _____ Núm. Horas Prácticas _____ Num. Horas Teóricas _____				Localidad:
Nombre del Instructor (es)				Costo Total
Institución/Empresa a la que pertenece el instructor				Clave del curso:
Programa de CONAFOR que Financia:				
DIA/HORARIO/DURACION	ACTIVIDADES/TEMAS A TRATAR (programa por temas y subtemas	METODOS Y TECNICAS DE ENSEÑANZA A UTILIZAR	MATERIALES DIDÁCTICOS A UTILIZAR	METODOS DE EVALUACION
<b>DESGLOSE PRESUPUESTAL</b>				
CONCEPTO	DETALLE/UNIDAD DE MEDIDA	COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL (INCLUYENDO IVA)	
HONORARIOS				
VIATICOS				
OTROS				
<b>TOTAL</b>				

## LISTA DE ASISTENCIA Y DATOS DE PARTICIPANTES

Nombre del Curso:		Nombre del Coordinador del Evento:
Programa de la CONAFOR que financia:		Clave del curso:
Nombre del Instructor:		Fecha del Curso:
Lugar:		Horarios del Curso:
No. De participantes Hombres	No. De participantes Mujeres	

N°	NOMBRE COMPLETO	PROFESIÓN / OCUPACIÓN	DOMICILIO(Calle, Número, localidad, Municipio, Estado)	EJIDO/LOCALIDAD	TELEFONO/ FAX	CORREO ELECTRONICO						FIRMA
							DIA 1	DIA 2	DIA 3	DIA 4	DIA 5	
1												
2												
3												
4												
5												
6												
7												

## LISTA DE CALIFICACIONES

Nombre del Curso:		Nombre del Coordinador del Evento:	
Programa de la CONAFOR que financia:		Clave del curso:	
Nombre del Instructor:		Fecha del Curso:	
Lugar:		Horarios del Curso:	
No. De participantes Hombres	No. De participantes Mujeres		

N <sup>o</sup> .	NOMBRE COMPLETO	MODULO I	MODULO II	MODULO III	MODULO III	MODULO IV	MODULO I	MODULO I	MODULO I	MODULO I	DIA 5	FIRMA
1												
2												
3												
4												
5												
6												
7												



## RESUMEN DE EVALUACIONES DE LOS PARTICIPANTES DEL EVENTO DE CAPACITACIÓN

Nombre del Curso:	Instructor:						
Nombre del Participante:	Clave del curso:						
Lugar y Fecha:	Programa de la CONAFOR que financia:						
<b>EVENTO</b>	Valor expresado en porcentaje para cada uno de los puntos evaluados y sus categorías						
<b>EVALUACION DEL CURSO</b>		%		%		%	
1. La teoría presentada fue:	Excelente		Buena		Regular		Mala
2. La información recibida en el evento para mí, es:	Excelente		Buena		Regular		Mala
3. La programación de los horarios es:	Excelente		Buena		Regular		Mala
4. La distribución del tiempo para cada tema fue:	Excelente		Buena		Regular		Mala
5. Según sus expectativas el contenido del curso fue:	Excelente		Buena		Regular		Mala
Sumatoria de cada columna dividida 5	<b>Total</b>		<b>Total</b>		<b>Total</b>		<b>Total</b>
<b>LOGISTICA</b>							
6. Las instalaciones donde se realizó el taller son:	Excelente		Buena		Regular		Mala
Sumatoria de cada columna	<b>Total</b>		<b>Total</b>		<b>Total</b>		<b>Total</b>
<b>EVALUACION DEL INSTRUCTOR</b>							
7. El Instructor explico todo en forma:	Excelente		Buena		Regular		Mala
8. Propició la participación :	Excelente		Buena		Regular		Mala
9. Sus habilidades de comunicación son:	Excelente		Buena		Regular		Mala
10. Ud. Cree que la realización de este evento es:	Excelente		Buena		Regular		Mala
Sumatoria de cada columna dividida 4	<b>Total</b>		<b>Total</b>		<b>Total</b>		<b>Total</b>

1.- Porcentaje de participantes que Sí recomendarían el curso \_\_\_\_\_

Porcentaje de participantes que No recomendarían el curso \_\_\_\_\_

2.-Comentarios generales más relevante aportado por los participantes